

PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO

PROGRAMA OPERATIVO
PLURIRREGIONAL "Lucha contra
la discriminación" para personas
inmigrantes
2000-2006



 **Cruz Roja**



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

Red Inter-labor@



PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL “Lucha contra la discriminación” para personas inmigrantes 2000-2006

Cruz Roja Española es una organización humanitaria cuya misión es la defensa de los derechos humanos, la lucha contra cualquier tipo de discriminación, la defensa de las minorías y la cooperación con los países en vías de desarrollo. A través de sus actuaciones contribuye en la mejora de la calidad de vida de las personas y de los grupos más vulnerables de nuestras sociedades.

La precariedad, la pobreza y la exclusión son consecuencia y causa de las desigualdades existentes en las sociedades actuales y el empleo es uno de los factores de exclusión social, y el acceso a él constituye una de las principales vías de integración social y uno de los derechos fundamentales que toda persona tiene.

Desde este enfoque, **Cruz Roja** ha impulsado un Plan de Empleo para colectivos vulnerables cuya misión es contribuir a la inserción laboral de las personas y grupos con mayores dificultades para facilitar su integración social a través de programas y actuaciones integradas de empleo.

Actualmente, uno de los grupos más vulnerables son las personas inmigrantes que se encuentran con dificultades y barreras en el acceso y mantenimiento en el empleo por razones de origen, cultura, situación social, lo que ocasiona dificultades en sus procesos de integración en las sociedades de acogida.

Por estos motivos, Cruz Roja Española colabora en el desarrollo de actuaciones dirigidas a combatir la discriminación de los colectivos en riesgo de exclusión y específicamente de las personas inmigrantes no comunitarias, a través del Programa Operativo “Lucha contra la discriminación”.

“Por una Europa moderna, cohesionada y socialmente integrada, superando sus desequilibrios, promoviendo un mercado de trabajo abierto a todos”. (FSE)

Red Inter-labor@

actuaciones de empleo para inmigrantes

El Programa Operativo Plurirregional “Lucha contra la discriminación” es uno de los Programas del Fondo Social Europeo (FSE) encuadrado dentro del Marco Comunitario de Apoyo (MCA) desarrollado a partir de las actuaciones prioritarias del FSE y del Plan Nacional de Acción por el Empleo en España (PNAE).



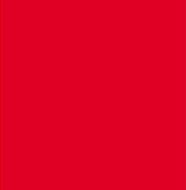
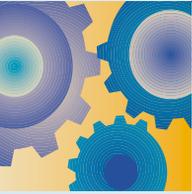
Este programa tiene como eje prioritario la inserción en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades, y su objetivo es proponer oportunidades de integración laboral a personas que presentan dificultades de inserción en el mercado de trabajo español.

Está dirigido a combatir la discriminación en el acceso al mercado laboral de las personas que corren peligro de quedar excluidas, en un doble sentido, entre géneros y por pertenecer a un colectivo en situación de mayor riesgo (personas discapacitadas, personas inmigrantes, población reclusa, población gitana y otros colectivos) y que, por ello, requieren actuaciones específicas.

Está gestionado por entidades públicas y privadas; cada organismo, en función de su experiencia previa, interviene específicamente con un colectivo de atención.

Cruz Roja Española desarrolla sus actuaciones para mejorar las condiciones de empleabilidad de la población inmigrante a través de la Red Inter-labor@.





Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

plan de
empleo
para colectivos vulnerables

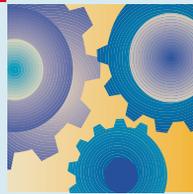
¿ Por qué desarrollar actuaciones de empleo con personas inmigrantes a través del programa operativo plurirregional ? LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Partiendo de que cada persona es diferente, y que es complejo establecer categorías específicas de un colectivo sin caer en generalizaciones, existen fortalezas y obstáculos personales, barreras y desequilibrios sociales, que dificultan el acceso y mantenimiento en el empleo de las personas inmigrantes y por tanto, sus procesos de integración social.



Red Inter-labor@

actuaciones de empleo para inmigrantes



DATOS SIGNIFICATIVOS

- En España, el número de personas inmigrantes en **situación regular** se ha incrementado en los últimos cinco años en un **66%**.
- Especialmente relevante es el crecimiento de la **población inmigrante femenina**, que ha pasado en pocos años del **35%** al **46%**.
- El **78%** de los permisos de trabajo concedidos se concentra sólo en **5 ramas de actividad**: agricultura, servicio doméstico, hostelería, construcción, y comercio al por menor.
- La **segregación ocupacional por género**, característica del mercado de trabajo español, se acentúa en el caso del colectivo de inmigrantes, de manera que las mujeres se concentran en unos puestos de trabajo y los hombres en otros.
- Existe una clara **discriminación salarial entre la población inmigrante y la autóctona** en un mismo puesto de trabajo, especialmente en el ámbito agrario donde la ganancia por hora puede llegar a ser un **20%** inferior por igual trabajo.
- La **tasa de paro** de la población inmigrante de origen africano es superior al **40%** mientras que el desempleo entre los inmigrantes de la Europa del Este no supera el **6%**, lo que pone de manifiesto que el **país de procedencia** está marcando un elemento de discriminación laboral.
- En España **residen** un **56%** de hombres y un **44%** de mujeres inmigrantes; esta proporción se desequilibra con los **permisos de trabajo**: existiendo mayor número de permisos para los hombres (**70%**) que para las mujeres (**30%**).



Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

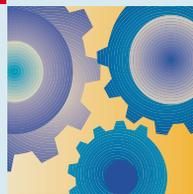
FORTALEZAS Y OBSTÁCULOS DE LAS PERSONAS



- Alta motivación para trabajar y aprender.
- Aportan una formación y experiencia laboral adquirida en su país de origen.
- Poseen una gran capacidad para afrontar riesgos y retos, para adaptarse a nuevas situaciones, aprender, superarse personalmente...
- Flexibilidad para adaptarse a diferentes puestos de trabajo.
- Desconocimiento del idioma del país de acogida, de los trámites administrativos, legales y sociales.
- Escasas habilidades y hábitos laborales demandados por el mercado de trabajo español.
- Escasa o no adaptada formación y cualificación profesional, lo que limita el acceso a puestos de trabajo especializados.
- La mayoría de las personas inmigrantes tienen cargas familiares que les dificulta el acceso y mantenimiento en el empleo.
- Desinformación de la realidad del mercado de trabajo, de sus derechos y responsabilidades laborales en los países de acogida.

Red Inter-labor@

actuaciones de empleo para inmigrantes

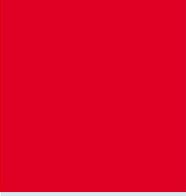


OBSTÁCULOS DEL ENTORNO



- Dificultad de regularizar la situación administrativa y su continuidad para poder trabajar.
- Discriminación en el mercado laboral por los estereotipos y prejuicios sociales hacia unas culturas de origen concretas.
- Falta de adaptación de las redes sociales de empleo para la población inmigrante.
- La gran mayoría de empleos se centran en unos sectores económicos y categorías determinados, lo que ocasiona dificultades en las oportunidades de empleo y en el desarrollo profesional.
- Frecuentemente se dan situaciones de precariedad laboral (economía sumergida, rotación permanente, empleos no cualificados, salarios por debajo de la media del sector), lo que genera dificultades de integración social.
- Los tiempos de resolución de la documentación administrativa requerida para trabajar son muy largos, lo que ocasiona pérdidas de ofertas de trabajo.

plan de
empleo
para colectivos vulnerables



Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

plan de
empleo
para colectivos vulnerables

¿A QUIÉN SE DIRIGEN LAS ACTUACIONES?

Teniendo presentes los elementos de discriminación y desigualdad, la estrategias y acciones de la Red Inter-labor@ incidirán en:

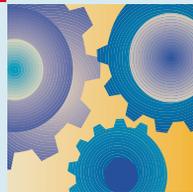


Las personas inmigrantes, a través del desarrollo de acciones que disminuyan sus obstáculos personales y aumenten sus fortalezas para favorecer la igualdad de oportunidades en el empleo. Se establecerán itinerarios personalizados de inserción, concertados, en función de las necesidades y las expectativas relacionadas con el empleo de cada persona.



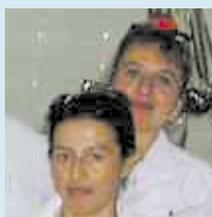
Red Inter-labor@

actuaciones de empleo para inmigrantes



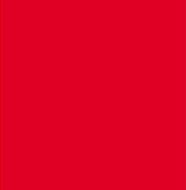
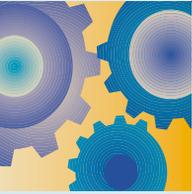
plan de
empleo
para colectivos vulnerables

La sociedad en general, a través de campañas de información y sensibilización que contribuyan a la eliminación de estereotipos sociales y fomenten actitudes positivas hacia las personas para su acceso y mantenimiento en el empleo.



Los mercados de trabajo, a través de campañas de sensibilización dirigidas a empleadores y trabajadores, firma de acuerdos de colaboración con empresas, puesta en marcha de servicios de intermediación laboral y asesoramiento con el empresariado que permita reducir los desequilibrios y el desconocimiento de la población inmigrante.





Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

plan de
empleo
para colectivos vulnerables

¿ QUÉ ACTUACIONES CONTRIBUYEN DESDE LA RED INTERLABOR@ DE CRUZ ROJA A SUPERAR ESTAS DIFICULTADES ?

Las actuaciones están adaptadas a las necesidades y características de las personas inmigrantes y se articulan a través de:

A

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL



que se desarrollarán a través de las siguientes actividades:

Formación en habilidades sociales para el mercado de trabajo, aprendizaje del castellano, hábitos laborales, cursos de formación especializada, prácticas en empresas, introducción a las nuevas tecnologías, conocimiento del entorno laboral...

Orientación laboral: a través de información sobre el mercado de trabajo, sesiones informativas, técnicas de búsqueda de empleo, tutorías individualizadas.

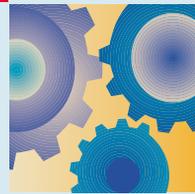
Intermediación laboral: información de puestos de trabajo, mediación entre la oferta y la demanda laboral, asesoramiento al empresariado para la contratación, seguimiento personalizado en la empresa.

Iniciativas de desarrollo empresarial: Información y asesoramiento para la creación de empresas, ayudas en la puesta en marcha de proyectos empresariales...

Medidas de acompañamiento al itinerario que ayuden a desarrollar sus acciones a través de ayudas económicas, prestación de servicios para personas dependientes a su cargo, apoyo social y legal.

Red Inter-labor@

actuaciones de empleo para inmigrantes



plan de
empleo
para colectivos vulnerables

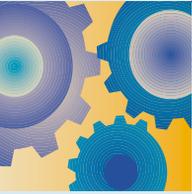


B ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

para mejorar los servicios integrados de empleo para el colectivo de inmigrantes, es clave difundir las buenas prácticas, reflexionar sobre la situación del colectivo, cooperar entre entidades y administraciones con objetivos comunes a través de:



- Jornadas de información y sensibilización.
- Convenios de cooperación en red.
- Elaboración de materiales divulgativos.
- Estudios e investigaciones sobre la realidad de la inmigración.
- Talleres y seminarios de trabajo.
- Difusión de conclusiones y trabajos.



Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS DE LA RED?

Prevalencia de la persona: la persona es el eje central de las intervenciones, respetando su autonomía en la toma de decisiones. ■

Participado: entre las diferentes áreas de actividad, oficinas territoriales y todas las personas implicadas en su desarrollo, incluidos los propios participantes. ■

Igualdad de oportunidades: de manera transversal, todas las acciones favorecerán la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. ■

Calidad e innovación: se apostará por el desarrollo de nuevos sistemas que garanticen “el buen hacer” de la intervención, contrastando metodologías que permitan avanzar en nuevas formas y procesos de actuación. ■

Cooperación social e institucional: será necesario aunar esfuerzos y trabajar en red desde la experiencia compartida y el trabajo conjunto. ■

Principio de proximidad: el punto de partida es el territorio, las realidades locales, los espacios concretos donde viven las personas. ■

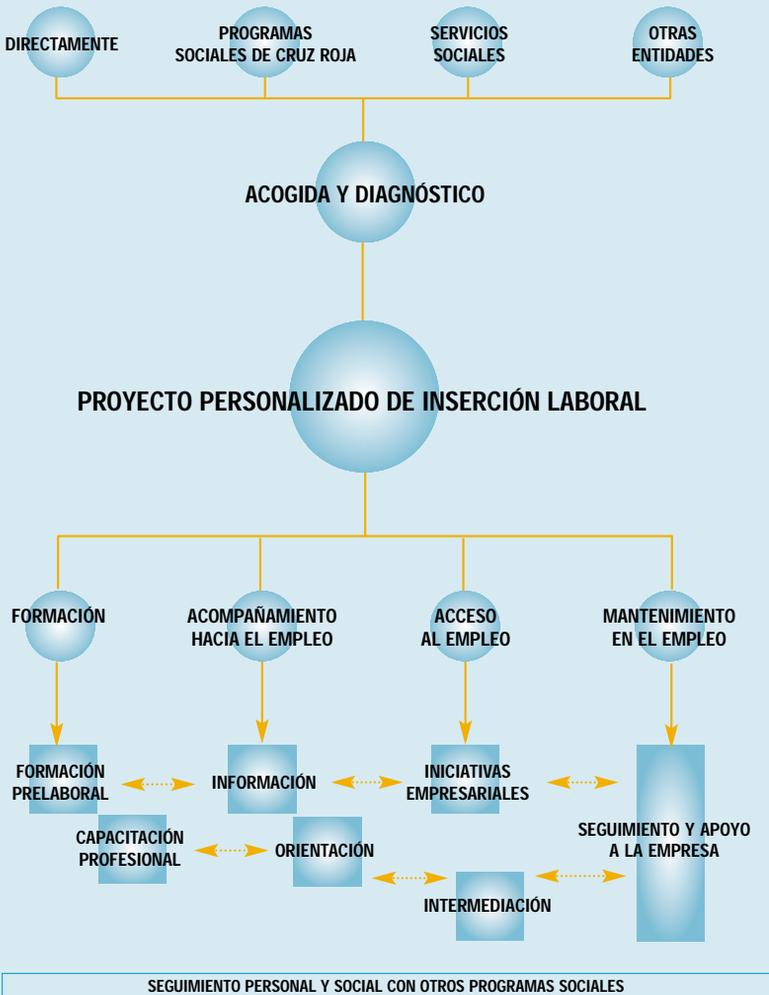
Empleabilidad: el objetivo final del trabajo es la incorporación y el mantenimiento en un empleo digno de las personas con las que trabajamos. ■

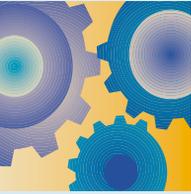
Flexibilidad: se adecuarán los recursos, servicios y respuestas a las necesidades y potencialidades de las personas. ■



¿CÓMO VAMOS A TRABAJAR CON LAS PERSONAS?

El eje de nuestro trabajo se desarrollará a través del establecimiento de ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN:





Red Inter-labor@ actuaciones de empleo para inmigrantes

¿QUIÉNES SON LOS EQUIPOS DE LA RED INTER-LABOR@ ?

La Red Inter-labor@ es el equipo de personas y dispositivos encargados de desarrollar las actuaciones del programa y complementar dichas actuaciones con el resto de los servicios de empleo y programas de intervención social de CRE junto con otras entidades y organismos con objetivos comunes. La organización de la red es:



Equipos operativos territoriales

en los que participa personal remunerado y voluntario, compuesto por formadores y orientadores laborales, promotores de empleo, y trabajadores sociales. Su función es el desarrollo directo de los itinerarios integrados de inserción con las personas inmigrantes y las actuaciones de sensibilización y difusión en el territorio.

El equipo técnico plurirregional,

se encarga de la preparación, desarrollo y seguimiento del programa. Con un carácter multidisciplinar, apoya el trabajo de los equipos operativos territoriales a través de la asistencia técnica, desarrollando actuaciones de formación, campañas de sensibilización, etc..

Y todo ello con el apoyo técnico y económico de los distintos departamentos y programas de Cruz Roja Española para garantizar:

- el desarrollo conjunto de los sistemas de calidad en la intervención y en el control de las actuaciones,
- aprovechar el potencial y el efecto multiplicador de las actuaciones.

resultados previstos en el periodo 2000-2006

Atender a **30.000 personas** inmigrantes a través de los itinerarios integrados de inserción. Formar al menos a **500 personas** que intervienen directamente con la población inmigrante. **Implantación** de los dispositivos de la Red Inter-labor@, al menos en **14 Comunidades Autónomas**, distribuidas en más de **35 municipios** tanto en zonas urbanas como rurales. **Intermediar** con **15.000 personas** en el mercado laboral y que accedan a un puesto de trabajo al menos **9.000 personas**. **Desarrollar** acciones de cooperación, información y sensibilización, al menos con **4.000 empleadores**. **Desarrollar**, al menos **200 actuaciones** de sensibilización e información para la población en general sobre el desarrollo de las actuaciones y la realidad de las personas inmigrantes.





Programa desarrollado
en el marco del Plan de
Empleo para colectivos
vulnerables de CRE

**“Trabajar con las personas fortaleciendo
sus capacidades, y reduciendo su
vulnerabilidad”**

HUMANIDAD
IMPARCIALIDAD
NEUTRALIDAD
INDEPENDENCIA
CARÁCTER VOLUNTARIO
UNIDAD
UNIVERSALIDAD

PUEDES OBTENER MÁS INFORMACIÓN



Oficina Central
Dpto. de Actividades y Servicios-Plan de Empleo
C/. Reina Victoria, 28-3ª. 28003 MADRID
Tel.: 91 535 35 45/29 51.
Fax: 91 535 34 25
e-mail: empleo@cruzroja.es



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO